

LOTA 21 ENERO 2022

DECRETO N° 99

Vistos:

a) Regularícese el uso de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el martes 18 de enero 2022 desde las 17:30hrs hasta las 18:30hrs. **PARA APOYO DE FAMILIA SINIESTRADA EN INCENDIO** .Según memorándum N° 016, de 20/01/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el martes 18 de enero 2022 desde las 17:30hrs hasta las 18:30hrs. **PARA APOYO DE FAMILIA SINIESTRADA EN INCENDIO** .Según memorándum N° 016, de 20/01/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Regularícese realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don OMAR MILLAR MARDONES** , Auxiliar Grado 13° EMR, Para el martes 18 de enero 2022 desde las 17:30hrs hasta las 18:30hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JMGZ/ BRA/JEEP /JCM/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL